
SANTA FE

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "VANZIN, VIRGINIA SOFIA S/ QUIEBRA 21-02051233 1" hace saber lo siguiente:

SANTA FE, 8 de Abril de 2025 AUTOS Y

VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVO: ...12) Fijar el día 29/05/25, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes. Hágase saber que atento a la situación de emergencia, como a la creciente incorporación de TICs dentro de los procesos judiciales, se podrá realizar la verificación de créditos en forma presencial como no presencial, quedando el remitente con los originales a título de depositario judicial y con cargo de presentación ante requerimiento del Síndico o del órgano jurisdiccional. Al día siguiente hábil al vencimiento del plazo establecido en este punto, se deberá presentar la nómina de acreedores que hubieren pedido verificación. 13) Fijar el día 13/06/25 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos, las que podrán realizarse de manera presencial o electrónica en el domicilio constituido a dichos fines. 14) Señalar el día 29/07/2025 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito y el día 09/09/25 para la presentación del Informe General... FIRMADO Dr. Gabriel O. Abad, Juez Dra. Verónica Toloza, Secretaria

Santa Fe, de Abril 2025 Fernando José Izquierdo DNI 11.085.990 Mat. Nº 6852, con domicilio legal constituido en Amenabar Nº 2960 de esta ciudad y domicilio electrónico fernandojoseizquierdo@hotmail.com, se presenta ante V.S. y manifiesta que viene en legal tiempo y forma a aceptar el cargo de Síndico para el que fue designado en autos "VANZIN, VIRGINIA SOFIA S/ QUIEBRA 21-02051233 1" que se tramita ante el Juzgado de primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación, fijando el horario de atención en días hábiles judiciales de lunes a viernes de 8 a 14hs.-.

BENEFICIO DE GRATUIDAD LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS

Santa Fe , de De 2025.-

S/C 539650 May. 26 May. 30

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la QUINTA Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: "OLIVER, JOSÉ ALBERTO S/SUCESORIO" (CUIJ Nº 21-02052801-7 AÑO 2025), se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante JOSÉ ALBERTO OLIVER - D.N.I.

13.589.090 para que, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Dr. Gabriel Abad (Juez a/c)

\$ 45 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la QUINTA Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: "OLIVER, JOSÉ ALBERTO S/SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02052801-7 AÑO 2025), se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante JOSÉ ALBERTO OLIVER - D.N.I. 13.589.090 para que, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Dr. Gabriel Abad (Juez a/c)

\$ 45 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la QUINTA Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: "OLIVER, JOSÉ ALBERTO S/SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02052801-7 AÑO 2025), se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante JOSÉ ALBERTO OLIVER - D.N.I. 13.589.090 para que, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Dr. Gabriel Abad (Juez a/c)

\$ 45 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe) en los autos "RUSCITTI, Hurí Raquel s/ Declaratoria de Herederos" - CUIJ 21-02052078-4 (acumulado a los autos "CONDAL, Néstor Oscar s/ Declaratoria de Herederos" - CUIJ 21-02051700-7) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Hurí Raquel Ruscitti (DNI N.º 4.234.316) para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo: DR. JOSE IGNACIO LIZASOAIN -Juez-.

\$ 45 May. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Ira. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe), en los autos caratulados: "ZINGARETTI, HUGO ALBERTO S/ SUCESORIO" CUIJ- 21-02052923-4, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y

acreedores de don HUGO ALBERTO ZINGARETTI, DNI 6.262.482, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el plazo y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, de mayo de 2025. Dr. Lucio Alfredo Palacios, Juez.-

\$ 45 May. 26

RAFAELA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos "PERUSIA, Norma Teresa S/ Declaratoria de Herederos" (CUIJ 21-24209816-9), se cita y emplaza a acreedores y herederos de NORMA TERESA PERUSIA; DNI F N° 6.041.525, domiciliada en Avda. Hipólito Irigoyen N°1470 de la ciudad de Sunchales, fallecida en fecha 16/10/2023 en la ciudad de Sunchales; para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio promovido por la Dra. Marina González. Publicaciones por el término de ley en el Boletín Oficial y en Sede Judicial, conforme los artículos 25 y 67 CPCC y 2340 del C.C.C.N. FDO: Dra. Agostina SILVESTRE. Secretaria. Dr. Guillermo A. VALES. Juez RAFAELA, 23/05/2025

\$ 45 May. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos Expte. C.U.I.J. N° 21-24210136-4 "ZAPATERO LORENZATTI, Diego Agustín S/ Sucesorio", se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DIEGO AGUSTÍN ZAPATERO LORENZATTI, D.N.I.N°: 22.684.098, con último domicilio en calle Necochea N° 327 de Rafaela, fallecido en fecha 17/04/2025, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Dr. Guillermo Adrián VALES (Juez) - Dra. Agostina SILVESTRE (Secretaria). Rafaela, 23/05/2025

\$ 45 May. 26

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación de Reconquista (SE) en los autos caratulados VALLEJOS LAUREANA ELISA s/Pedido De Quiebra; CUIJ N° 21-25033072-9, se hace saber que ha sido designado Síndico de autos a la Contadora Pública Nacional María Celeste Solari con domicilio en calle Alvear N° 759 de la ciudad de Reconquista (SE) quien ha aceptado cargo. Se transcribe el decreto que así lo dispone: RECONQUISTA, 05 de Febrero de 2025. Proveyendo el cargo N° 13602: téngase presente la aceptación del cargo de Síndico por parte de la CPN María Celeste Solari. Notifíquese. Fdo. Dr. Ramiro Avilé Crespo, Juez; Dra. Laura C. Cantero, Secretaria. Y se ha dispuesto lo siguiente: RECONQUISTA, 16 de Abril de 2025; AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: Proceder a reprogramar las fechas, las que quedarán establecidas de la siguiente manera: i) Fíjese el día 29 de Mayo de 2025 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación a la Síndica; ii) Fíjese el día 10 de julio de 2025 como fecha hasta la cual la Síndica ha de poder presentar los informes individuales, y; iii) Fíjese el día 28 de agosto de 2025 como fecha hasta la cual la Síndica podrá presentar el Informe General. iv) Publíquense edictos conforme ley. Hágase saber. Fdo. FABIAN S. LORENZINI Juez a/c - LAURA C. CANTERO, Secretaria. Reconquista (SF), 30 de Abril de 2025.

S/C 540806 May. 26 May. 30